

Mesa 81: Formación y transformación del sistema político argentino (1853-1912).

## **Origen y trayectoria de una clase dominante. El gobierno de los regeneradores en San Juan (1875-1884)**

María G. Henríquez

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. FACSO. UNSJ.

Juan S. I. Martínez

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. FACSO. UNSJ.

### **1. Sobre los “Regeneradores”**

La referencia a los Regeneradores se remonta, según P. de Varese y Arias (1966:276) a lo que Sarmiento bautizó como “movimiento de regeneración”; movimiento que se irá gestando después de Caseros y durante el gobierno del Gral. Benavidez (1841-1855). Este grupo, inicialmente, va a fundar en 1852 el Club Libertad que representa al partido liberal en San Juan, reuniendo a las viejas familias “patricias” y sus descendientes. Rota la alianza Mitre-Sarmiento, y bajo el auspicio del segundo, se conforma en 1858 el Club del Pueblo. Entre sus principales dirigentes se encuentran Valentín Videla, Ruperto Godoy del Carril, Camilo Rojo, Rosauro Doncel y Agustín Gómez.

En 1875 y sin abandonar el Club del Pueblo, un grupo joven e ilustrado constituye la agrupación los Regeneradores, buscando introducir en la vida pública provincial “la ética” y “la justicia” mediante la defensa de “la pureza del sufragio, el reemplazo de los valores políticos gastados que habían estancado el progreso institucional de la provincia y la abolición de prácticas políticas viciosas” (P. de Varese y Arias 1966:366). Para el historiador sanjuanino Videla (1989), el partido de los regeneradores va a levantar las banderas del Acuerdo Autonomista impulsado por Avellaneda y Alsina, y que, a su vez, quedan incluidos en lo que el autor califica como “gobierno de las clases cultas”<sup>1</sup>.

Este breve recorrido por la historiografía local tiene como objetivo establecer de quiénes hablamos al decir “regeneradores”, sector dominante-dirigente que administra el Estado entre 1874-1884 y del que suponemos propiciarán/ ejercerán la dominación oligárquica (Ansaldi y Giordano, 2012) en la provincia de San Juan en las últimas décadas del siglo XIX.

---

<sup>1</sup> Saguier (2007) abordando el caso de la provincia de Mendoza, señala el año 1874 como el inicio de la “debacle de la elite nacional-mitrista y origen de la oligarquía autonomista”.

Para reconstruir el origen y trayectoria de este sector dominante-dirigente nos posicionamos en una perspectiva teórico-metodológica que denominamos sociohistórica; perspectiva que apela a la teoría de los campos (en términos de Bourdieu) y al análisis procesual (siguiendo a Elias) y que metodológicamente recurre a las genealogías para reconstruir el entramado de relaciones que conforman el espacio social en un tiempo y lugar determinados. El recorte temporal lo abre el gobierno de Rosauro Doncel (1875). En trabajos anteriores (que tuvieron como objeto la conformación del campo político en la larga duración, Goldberg et.al, 2009), hemos concluido que hacia la década de 1870 comienza a visualizarse un punto de inflexión en los mecanismos de selección política con un aparente desplazamiento de los dirigentes que tradicionalmente ocupaban los lugares centrales en el espacio político y el aparato estatal. Cierra el periodo considerado, nueve años después (1884), el gobierno de Carlos Doncel Villanueva, sobrino del primero y cuya elección permitiría observar la imposición de una lógica externa que, más allá de las prácticas vernáculas, obedece a la especialización de la función política.

Se consideran aquí, y a modo de aproximación a los diferentes agentes que ocuparon la primera magistratura provincial. Una característica de éstos es la dificultad para vincularlos a la prosapia política provincial. De esta manera autores como Videla (1989) o Guerrero (1965) destacan su llegada al poder como el resultado de méritos personales asociados a la educación, la actuación militar o la actividad comercial/ industrial. Este desconocimiento del origen social interpela el reconocimiento que, como grupo, adquieren hacia fines de siglo: además de la presencia recurrente de los mismos apellidos en las diferentes funciones del Estado, éstos también se repiten en el ámbito de las actividades culturales (Club Industrial, Club Social, beneficencia, etc.) en las que participan hermanos, hijos y esposas de estos agentes, poniendo en evidencia que el espacio cultural reproduce y refuerza los posicionamientos del espacio político, atravesado a su vez, por la estructura de parentesco (Goldberg et al., 2009:70).

## **2. Origen y trayectoria de un sector dominante/ dirigente**

Teniendo en cuenta que el territorio de San Juan, por su localización geográfica y la ausencia de recursos naturales de importancia, constituyó a lo largo de su historia un territorio en los márgenes, podríamos preguntarnos ¿qué estrategias siguieron estos grupos para posicionarse política y socialmente y lograr, además, la dirección del Estado? A continuación, presentamos los resultados del rastreo documental y bibliográfico que, hasta

este momento nos ha permitido construir evidencia empírica (fundamentalmente genealogías) e incursionar en su interpretación.

La construcción de genealogías tiene en nuestros trabajos el objetivo de representar el espacio social sanjuanino poniendo la atención en el sector social que, en un momento histórico particular, concentra los mayores volúmenes de capital (económico, social, cultural) acumulación que les permite apropiarse de esa especie de “metacapital”, en términos de Bourdieu (2014), que representa el Estado. Las genealogías construidas en el marco del proyecto en ejecución<sup>2</sup>, refieren a las relaciones familiares de quienes se han identificado como Regeneradores.

De la lectura del esquema resultante y la información a él asociada, podemos advertir al interior de este grupo de agentes que van posicionándose en el espacio social al tiempo que acumulan y diversifican sus capitales, tres clases: una burguesía en ascenso vinculada, en términos de Richard Jorba (1998, 2001), a la ganadería comercial de la que la familia Doncel constituye un caso paradigmático; un grupo subalterno, también asociado al modelo, de comerciantes y productores rurales menores y otro, minoritario al que no hemos podido rastrear y que, a diferencia de los otros dos, tampoco puede vinculárselos a partir de relaciones familiares. En este último grupo no encontramos a ninguno de los agentes aquí seleccionados.

### **Los gobernadores Doncel**

El gobierno de los Regeneradores, siguiendo a Videla (1989), se inicia con la administración de Rosauro Doncel, primer gobierno constituido regularmente en la provincia durante la presidencia de Avellaneda. Y si bien Doncel no inauguró la normalidad constitucional, va a concretarla dejando instalados los tres poderes del Estado.

La historiografía local, como ya dijimos, tiene dificultades para identificar el origen del apellido Doncel. En este sentido dice Videla:

“su sangre no cuenta en la sociedad de San Juan de la Frontera de los siglos XVI a XVIII, heredera de pobladores fundadores y funcionarios reales encaramados en el gobierno civil, cargos del Cabildo y estrados de la Iglesia; aparece más tarde con el grupo ‘de los que llegaron después’, en el último oleaje colonizador hispano. (...) El apellido no figura en las Actas de los cabildos abiertos de San Juan en 1810 y en 1820,

---

<sup>2</sup> “La constitución del campo político y la reconfiguración de los sectores dominantes en la provincia de San Juan (1862-1921)”, aprobado y financiado por la Universidad Nacional de San Juan para el período 2018-2019.

para el reconocimiento de la Junta de Buenos Aires y elección del Diputado, ni para la Declaración de la autonomía. (...) Tampoco en la inserción de esta estirpe en la sociedad lugareña se registra con la inmigración del Norte que trajo desde Salta y Tucumán hacia 1827 ha caracterizados elementos como los Gómez<sup>3</sup>, Ruíz y Laspiur, en demanda de una tranquilidad que allá les negaba la guerra civil” (1989, Tomo VI:231).

Así, el autor refiere al electo gobernador Rosauro Doncel como alguien que “alcanzó el poder por mérito propio, en el mismo siglo de la radicación de su familia [en la provincia]” (Videla, 1989, T. VI:232). Para el autor, los Doncel formarían parte de esos “grupos nuevos que no suscitaban resistencias porque no desplazaban a nadie en los estamentos de la política” (Videla, 1989, T. VI:231).

Para Guerrero (1965) el origen de la familia (que también intenta establecer, como se verá más adelante) no es fundamental y prefiere referir al prestigio social de sus descendientes que “cursaron estudios universitarios: Salvador, médico, Carlos Augusto abogado, Eugenio, médico, Salvador Antonio, abogado, legislador provincial, ministro y segundo Rector de la Universidad Nacional de Cuyo” después de Edmundo Correas (225).

La rama sanjuanina Doncel se inicia con el matrimonio de Pedro José [o Ramón, como transcribe Sánchez (2010) de las partidas de casamiento y defunción] Doncel Aramburu, oriundo de Buenos Aires, y Petrona Martínez Robledo, sanjuanina, patrona de la Capellanía de la Santísima Trinidad fundada por Lucas Robledo (Regidor y Alcalde provincial de Cabildo entre 1774 y 1795 y “bodeguero”).

---

<sup>3</sup> Videla refiere aquí al Dr. Manuel Gómez, cordobés que se radica en San Juan y no al Cnel. Agustín Gómez, regenerador.

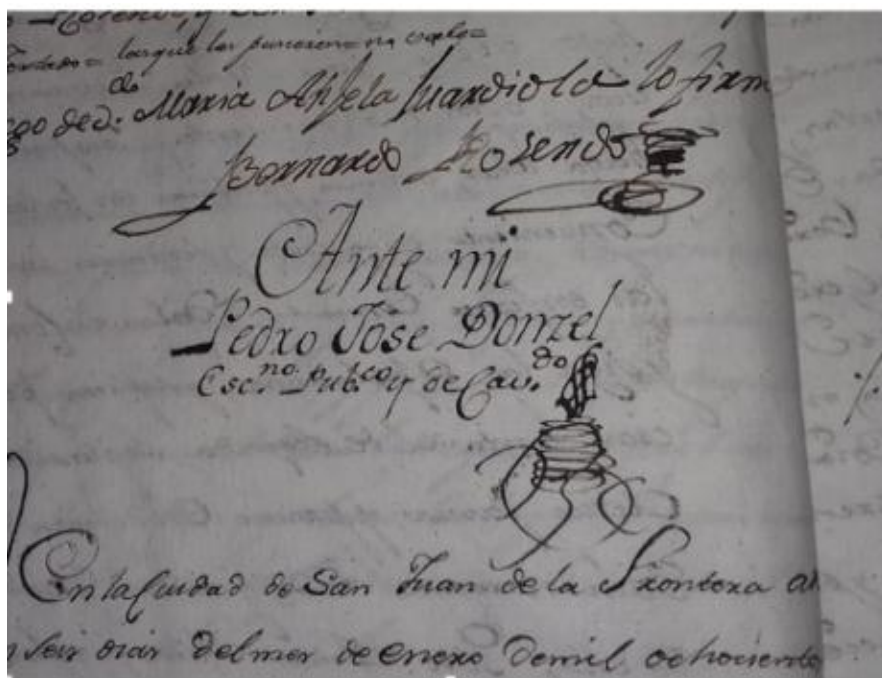


Imagen 1. Firma de Pedro José Doncel, Escribano público y de Cabildo.

Fuente: Protocolos.1806-1807

Hay evidencias del registro de Pedro Doncel, en 1804, como escribano público y de Cabildo (Sánchez, 2010). Según Videla en 1810 “ya el cabildo (...) disponía el 12 de enero activar un inventario en la escribanía de Pedro Doncel” (1989, Tomo III:91)<sup>4</sup>.

El matrimonio Doncel-Martínez tendrá siete hijos: José Eugenio (n. 1808), Carmen, Vicenta (n.1824), Rosauro (n.1833), Elisa (insana), Teodosio y Lucio, habiendo muchos años de diferencia entre los mayores y los menores. Esta distancia entre hermanos ha provocado que, autores como Guerrero (1965), identificaran a José E. como el iniciador de la familia:

“el apellido Doncel data en San Juan desde mediados del siglo XVIII arraigando en esta tierra de huarpes, como muchas otras familias venidas de allende el mar en aquella época de las migraciones. Habría sido su introductor, D. José Eugenio Doncel, nativo de Navarra, España que venía como ayudante de coro en una misión y le llamaban el capellán. Aquí contrajo matrimonio con una señorita Villanueva” (225).

En la misma línea, Videla que ya en el tomo III (1810-1836) de la Historia de San Juan, comienza a reseñar el apellido Doncel, no establece relaciones entre el escribano de cabildo al que ubica en 1810 y el joven, liberal y letrado, ministro de gobierno de

<sup>4</sup> En el Archivo del Poder Judicial de San Juan se encuentra un libro de Protocolos de escribano correspondiente a la escribanía de Pedro Doncel referido a los años 1806 y 1807.

Benavidez y ministro de la Corte de Justicia desde 1852 hasta 1875, hermano del gobernador Rosauro Doncel y padre del otro gobernador, Carlos Doncel Villanueva.

Videla describe a José E. como un

“hombre joven y prestigioso, vinculado a personajes de actuación en Buenos Aires, que había sido sugerido como un eventual colaborador de Benavidez por Urquiza a través del comisionado Irigoyen en forma de que ampliase y renovase las bases del oficialismo con un dirigente de tendencia liberal” (1989, T.IV:408).

La última acotación está relacionada al hecho de que los Doncel pertenecen al “sector unitario posteriormente liberal, que después reafirmaría su credo rompiendo con Benavides, en una vinculación distanciada que evitó teñirse como oficialista” (1989, Tomo IV:103) y que después de la caída del “caudillo manso”, José E. habría logrado posicionarse políticamente aun cuando habría formado parte de su administración (1989, T.IV:410).

Entre otras funciones José E. será propuesto para conformar la reestablecida Corte de Justicia que creara el gobernador Salvador María del Carril en 1824, en el primer intento de orden institucional post colonial; también será propuesto por Sarmiento, entre otros notables

“liberales, simpatizantes de los ya olvidados marranos, rebautizados pipiolos con Del Carril” para organizar “una convención como Asamblea constituyente de la provincia de San Juan, para dar a la provincia su Carta fundamental, de acuerdo con la recién aprobada Constitución nacional” (1989, T.IV:437).

José Eugenio es también, uno de los quince letrados o licenciados en Derecho que prestan juramento en la provincia en 1856 (ya dictada la primera Constitución provincial), a saber: Timoteo Salas, Santiago Quiroga, Rafael María de Igarzábal, José Ignacio Flores, Saturnino de la Presilla, Manuel Ponte, Jacinto Lartiga, José María Castro, Pedro Zavalla, Gaspar Bravo, Domingo soriano Sarmiento, José María Suárez, Pedro Zavalla y Manuel Antonio Durán (1989, T.IV:476).

Videla refiere a Rosauro y José E. entre los pioneros de la industria vitivinícola sanjuanina, entre los primeros industriales bodegueros (1989, T.VI:541). Esto puede corroborarse con la cita de Guerrero referida a la trayectoria de Rosauro Doncel:

“los jóvenes de aquella época (...) se dedicaban a la universidad unos, al comercio otros y a la agricultura los demás y, a la milicia, algunos. A esto se dedicó Rosauro primeramente, siendo el gobernador Sarmiento, quien lo nombró capitán del batallón Libertad, pero alejado de aquel gobierno se hizo viñatero y después, bodeguero”.

Producto de esa labor los vinos de Rosauro obtendrán medalla de Plata en la Exposición Nacional de Córdoba, en 1871 (1965:225).

Pero también resultarán premiados los de José E., con medalla de plata en la Exposición internacional de Philadelphia, en 1876 (P. de Varese y Arias, 1966, Arrabal, 2009). Actividad que tiene antecedentes en la familia materna.

En referencia al patrimonio de la familia, al revisar el testamento de Petrona Martínez se observa la siguiente declaración: “que mi dicho esposo no introdujo al matrimonio bienes ninguno ni a su fallecimiento hubo gananciales por lo que no hice inventario ni partición” (Aubone, D., Protocolos 1860, Tomo 1, folio 297). En el documento disponible se menciona “un terreno en La Bebida” (actual departamento Rivadavia que conforma el Gran San Juan) y “la casa en la vecindad”. Y si bien no se describen otros bienes se hace referencia a material para la elaboración de vinos que habían intercambiado con su hijo José E. que tanto uno, como otro, debían devolver. Este hecho despeja dudas sobre el origen de la propiedad de la estancia Tucunuco, Jáchal, de la que no hemos encontrado información salvo la referencia a “los señores Doncel” y que para Casas (2013) la familia habría adquirido previo a 1830; momento en el que, declarada la Autonomía provincial en 1820, permitirá el restablecimiento del comercio colonial a manos de los criollos. La adquisición de estas tierras, localizadas fuera del oasis central de Tulum (área regada por el Río San Juan y donde se localiza la ciudad de San Juan de la Frontera), permitirá tanto a estas familias como a los Suárez, Dojorti, Varela, Rodríguez, Echegaray, Riveros, ingresar al comercio de ganado en pie y participar de sus beneficios, haciendo posible el posicionamiento de un conjunto de familias que conformarán un espacio social diferenciado, una elite distinta a la de San Juan (Goldberg et al., 2013).

Pero tanto Videla como Guerrero desconocen los lazos que unen a la familia Doncel con la mendocina Villanueva: José E. casa con Carolina Villanueva. Carolina es hermana de Arístides, miembros de una familia unitaria a la que se le confiscarán sus bienes y deberá exiliarse en Chile. Lacoste (2005) cita a Sarmiento quien describe este fenómeno:

“La parte culta y liberal de Mendoza con sus glorias militares se dispersó entonces para siempre, emigrando a Chile lo más florido de la población. Allí los Zapata fundaron colegios; los Calle redactaron diarios; los Villanueva ejercieron la medicina o plantaron viñas en Rancagua...” (Sarmiento, 1896 citado por Lacoste, 2005).

De vuelta a Mendoza, Arístides casa en 1844 con Vicenta, la tercera de los hijos del matrimonio Doncel-Martínez. La familia iniciada por Arístides, quien será legislador por las provincias de San Juan y Mendoza, gobernador de Mendoza (1870-1873), senador

nacional, tendrá dos vástagos: Guillermo (Ingeniero, desarrollará diferentes funciones en el Estado, ministro de Guerra y Marina durante la presidencia de Urriburu (1895-1898)) y Vicenta, fallecida durante el terremoto de 1861, en Mendoza. Los matrimonios Doncel Villanueva y Villanueva Doncel establecen alianzas regionales, familiares, comerciales y políticas.

El matrimonio Doncel Villanueva, tendrá doce hijos. Uno de ellos, Carlos, será el último gobernador regenerador.

De los varones Doncel Martínez, Rosauro casa con una niña Suárez en primeras nupcias y una Riveros, después (ambas jachalleras) y Lucio, el menor, con su sobrina Carmen Doncel Villanueva. Lucio es socio fundador del Club Social de Rosario en 1873.

Carlos Doncel Villanueva, es abogado y doctor en Jurisprudencia, egresado de la Universidad de Buenos Aires. Al egresar, en 1874 es designado subsecretario de justicia e instrucción pública de la nación siendo ministro Onésimo Leguizamón. Este agente, que proviene de una familia constituida por hombres públicos, universitarios, comerciantes, productores rurales e industriales por parte de padre y madre es, para Videla “un producto inteligente de la ilustración y de una estrella que alumbró sin cesar su camino (...) el niño mimado de la suerte” (1989, T.VI:404-6).

## **2.2 Los gobernadores Gómez, Gil, Moreno y Mallea**

Cuando observamos la trama de relaciones presente en las genealogías es posible advertir, entre las familias a las que pertenecen estos agentes, vínculos de parentesco en los que las mujeres cumplen un papel central. Este aspecto resulta, sin dudas, del carácter rural y cerrado de la sociedad sanjuanina; sociedad ubicada en los márgenes de los centros de decisión política y económica. Sin embargo, como hemos podido observar en trabajos anteriores, estas relaciones no se extienden al espacio social en su totalidad sino, y por el contrario, se concentran en una porción particular del mismo. Si algo distingue al espacio de relaciones definido por estas genealogías de otras antes construidas es que aquí, rara vez, aparecen vínculos con las familias “patricias”, acaudaladas y/o acomodadas hasta 1860 de San Juan.

Una muestra de ello es la manera en que Videla alude a los gobernadores Gómez, Gil y Moreno

Dice de Gómez:

“nació en San Juan en 1844 en un hogar respetable carente de fortuna constituido por don Zacarías Gómez (...) y por doña Socorro Maso [o del Maso]. Por el parentesco



se hallaba vinculado a los Rojo y Dojorti, y por la amistad a los Herrera, del Carril y a la plana mayor gobernante de la década anterior, tal como los Videla, Bates, Martínez, Pensado y González” (1989, T.VI:267).

A partir de esta cita pueden hacerse algunas observaciones: Agustín Gómez proviene de familias asentadas en el oasis norte de la provincia, Jáchal. Un hermano de su madre, Julián del Mazo es propietario hacia 1862 de un almacén de ramos generales con 8.000 pesos de giro (Sánchez, 2010). Otro tío, pero político, Eusebio Dojorti, comerciante ganadero y propietario de una de las estancias norteñas, Huaco, “lo condujo al Litoral para ingresar al Colegio de Concepción del Uruguay [a la que asistía Roca] pero al no procurarse una beca de estudios en ese instituto, regresó a la provincia, con alguna experiencia en las prácticas comerciales adquirida en Rosario y Mendoza” (1989, T.VI:268). Su relación con los Dojorti es aún más estrecha, pues casa con su prima segunda Mercedes Dojorti del Maso.

De vuelta a San Juan se suma a las tropas que envía la provincia a la guerra del Paraguay. “De los campos de batalla del Paraguay regresa como teniente primero y de la campaña contra Felipe Varela, en Jáchal, como Capitán. (...) El presidente Avellaneda le confiere los galones de teniente coronel” (1989, T.IV:273). Pero Agustín también está emparentado con los Rojo, a través de su abuela materna, acercándolo al núcleo duro de los liberales sanjuaninos vinculados a Sarmiento. Fue, secretario de su tío político, el gobernador Camilo Rojo, quien, cuando regresa del Paraguay “lo designa teniente de la Guardia Nacional” (1989, T.VI:270). La relación de parentesco con Camilo Rojo lo acercaba a Guillermo Rawson, cuñado de Camilo.

De Agustín Gómez, dirigente del Club del Pueblo que asume la gobernación con treinta y cuatro años, y a quien califica como “pragmático”, “enérgico”, “intuitivo” más no de principios, dice Videla:

“no es un debutante en política. Durante la administración de José María del Carril se desempeña como inspector de Policía (jefe de policía), y cuando en ejercicio del cargo se considera disminuido por el gobernador Videla (...) con un traslado a Jáchal como subdelegado de gobierno, comenzó a distanciarse de las autoridades provinciales” (1989, T.VI:273) para culminar con una rebelión que en 1873 interrumpe el escrutinio de la elección de los electores a gobernador (Fernández, 1919:150).

De la sedición no saldrá exitoso, pero “se rehízo sumándose a los vencedores que con Hermógenes Ruíz y Rosauro Doncel con el nombre de *regeneradores* levantaron la bandera del acuerdo autonomista nacional (...) El cambio de traje le permitió rehabilitarse

al extremo de considerársele factor obligado del restablecimiento del orden en la provincia, ingresando al grupo de los ideales regeneradores” (1989, T.VI:274).

Manuel María Moreno será el primer vice gobernador elegido a partir de la reforma constitucional de 1878, y cuando renuncia Gómez a inicios de 1880 para presentarse al cargo de Senador que dejaba vacante Sarmiento, Moreno se desempeñaba como tal desde fines del año anterior y lo hará en carácter de gobernador hasta enero de 1881 cuando se convoca nuevamente a elecciones.

Hijo de José Manuel Moreno y de Mercedes Navarro<sup>5</sup>, Manuel María, estanciero, pertenecía al patriciado sanjuanino; era “de familia humilde por su condición económica, pero honorable por su ascendencia” (Guerrero citado por Videla, 1989, T.VI:311). Su madre fue dama socia fundadora de la Sociedad de Beneficencia de San Juan. José Manuel es hermano de Federico Moreno quien acompañará como vicegobernador a Carlos Doncel, y luego gobernador pero que, reconocido como un “empresario”, propietario de una empresa de transportes y un diario (Sánchez, 2010).

Anacleto Gil comparte esta suerte de pertenencia social de Moreno. En el caso de Gil “por rama paterna descendía de la familia Gil de Oliva y Quiroga, línea supérstite de aquel Juan Martín Gil, poblador fundador de San Juan (...) por su madre emparentaba con los Merlo, procedentes de distinguidas familias porteñas vinculadas a los Quevedo, oriundos de San Luis” (1989, T.VI:321-322)”.

Casado en 1887 con la hija de Manuel de la Presilla “varias veces ministro de Benavidez y de doña Paz Astorga Videla, perteneciente a viejas estirpes locales”.

Estudia “en la escuela privada regentada por Manuel J. Zapata”, luego en el Colegio Preparatorio de San Juan y de allí con una beca al colegio Nacional de Buenos Aires para graduarse de “abogado y doctor en 1874 el mismo día que Juan E. Serú” (1989, T.VI:322-323). Es durante su gobierno que se produce el asesinato de Agustín Gómez, atentado en el que resulta herido sin retornar a sus funciones.

Asume en esas circunstancias Vicente C. Mallea, cuñado de Anacleto Gil. Si bien el apellido Mallea puede rastrearse, al igual que los Gil, hasta los pobladores fundadores de San Juan, Videla no hace ninguna referencia a la familia de este “comerciante”, que como consigna Sánchez (2010) su acta de defunción lo nombra como “hijo ilegítimo” de Trinidad Mallea y Martín Mallea.

---

<sup>5</sup> Videla nombra a sus padres como “Antonio” y “Manuela”, Sánchez (2010) los consigna como José M. y Mercedes

## **A modo de conclusiones**

Es posible observar cómo, a partir de lazos matrimoniales, la familia Doncel invierte en capital social, pero también en capital patrimonial y político. A modo de hipótesis, puesto que estos resultados son preliminares (y es fundamental seguir profundizando el análisis documental), puede sostenerse que el casamiento de José E. y Vicenta con los hermanos Carolina y Juan Bautista Arístides Villanueva Chenaut, relaciona a los primeros, y por añadidura a la familia que no cuenta con ascendencia local, con una poderosa familia de hacendados y comerciantes, descendientes de funcionarios reales. Estas relaciones explicarían en parte las trayectorias de los agentes individuales en los que es posible observar un desplazamiento residencial desde San Juan a Mendoza y/o Buenos Aires, entre los más frecuentes. Asimismo, es posible advertir la inversión en capitales diversos: cultural, económico, social. Igualmente, los casamientos con los/as herederos/as de las fortunas y propiedades a las que dio origen el comercio trasandino, permitiría consolidar su patrimonio y conformar una red de parentesco que dará origen a una elite local que, ya afianzada, comenzará a estrechar lazos con familias de raigambre sanjuanina, afianzando así su posicionamiento político y social, provincial y nacional.

Estas estrategias también están presentes en el segundo grupo. Una característica que comparte todos: están vinculados a la producción rural y al comercio, y en este sentido hablamos de nuevos grupos, burguesías en términos de Ansaldi (2012). El capital económico que acumularán en los años de prosperidad del modelo de ganadería comercial les permite reconvertir capitales: sus proles son educadas, enviadas a Buenos Aires a cursar estudios universitarios. Las relaciones de amistad trabadas en esos años se traducen, a veces, en relaciones familiares y muchas, en relaciones políticas.

El análisis de las genealogías nos permite visualizar esos entramados no como un modelo idílico de cooperación, amiguismo o alguna forma de nepotismo sino como una manera de describir el mundo social, el espacio social, como un entramado de luchas, en el que los agentes de manera individual o colectiva, espontánea u organizada procuran imponer la representación del mundo social más conforme con sus intereses.

En otros términos, las genealogías construidas para este sector nos permiten establecer lazos teóricos con Ansaldi & Giordano (2012) cuando manifiesta que “en las sociedades con dominación oligárquica, la base social era angosta”. Las relaciones matrimoniales posibilitan relaciones políticas, económicas y culturales intrasector, y a la inversa. Es decir, relaciones entre la estructura social resultante de las uniones matrimoniales “ligadas por la

sangre y la tradición familiar” y otras estructuras sociales. La resultante de la combinación de los distintos tipos de relaciones, constituye la estructuración de las relaciones de poder orientada a garantizar un tipo específico de dominación, donde estas redes de familias se pueden analizar desde un doble ángulo: en primer lugar, tienen un carácter horizontal, angosta, como se evidencia del análisis de las genealogías. En segundo lugar, en un sentido vertical puede observarse que los cabeza de familia son a la vez, los que conducen las facciones políticas estableciendo relaciones clientelares. Tal el caso, de regeneradores, procesos que se encuentran actualmente en indagación.

### **Bibliografía**

ANSALDI, W. & GIORDANO, V. (2012). América Latina. La construcción de un orden. Tomo I. Buenos Aires: Ariel.

ARRABAL, M. (2009). Vinos sanjuaninos premiados en Estados Unidos. Revista Dos Puntas. Años 1. Número 1. pp. 45-56

BOURDIEU, P. (2014). Sobre el Estado. Barcelona: Anagrama.

FERNÁNDEZ, R. (1919). Historia de San Juan. Buenos Aires: Kapeluz.

GOLDBERG, M., HENRIQUEZ, M., GÓMEZ, N., STORNI, S., CASTILLA, J. & GARCÍA, F. (2009). El juego de las sillas. San Juan: EFU.

GOLDBERG, M., HENRIQUEZ, M., GÓMEZ, N., STORNI, S., CASTILLA, J. & GARCÍA, F. (2013). Informe final proyecto “Articulaciones regionales entre Jáchal y San Juan”. San Juan: CICITCA.

GUERRERO, César (1965). Sanjuaninos del Ochenta. San Juan: Editorial Sanjuanina.

LACOSTE, P. (2005). Viticultura y Política Internacional: el intento de reincorporar a Mendoza y San Juan a Chile (1820-1835). Historia No 38, Vol. I, enero-junio. pp. 155-176. Disponible en <https://scielo.conicyt.cl/>.

PEÑALOZA DE VARESE, C. & ARIAS, H. (1962). Historia de San Juan. Mendoza: Spadoni.

RICHARD-JORBA, Rodolfo (1998). Poder, economía y espacio en Mendoza. 1850-1900: del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. 1ra. Edición. Mendoza, Argentina.

RICHARD-JORBA, Rodolfo (2001). Un panorama del sector ganadero de Mendoza y San Juan y su comercio con el Valle Central y el Norte Chico chileno, 1870-1915. Desarrollo, crisis y recreación de un espacio regional", Actas Americanas, Universidad de La Serena, núm. 9, 2001, La Serena, pp. 45-83.

VIDELA, Horacio (1989) Historia de San Juan. Tomos III, IV, V y VI. Buenos Aires: Academia del Plata-Universidad Católica de Cuyo.

SÁNCHEZ, Marcelo I. (2010). Diccionario Genealógico de San Juan de la Frontera (1700-1900). Segunda edición ampliada y corregida. San Juan.